



Tunja, 2 de mayo de 2024

Señora
LEYDI ANDREA PIRACÓN QUIROGA
Auxiliar Administrativo – Almacén
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 005 DE 2024

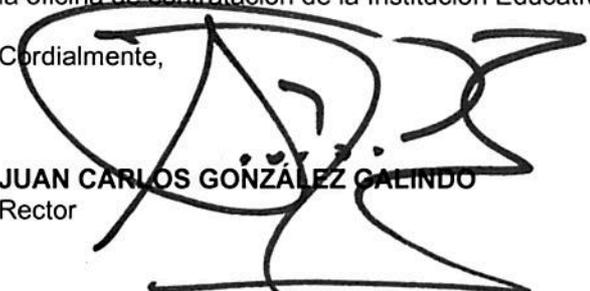
Atento Saludo:

Por medio de la presente le comunico que ha sido asignada como supervisora del contrato 005 de 2024 cuyo objeto es: **COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO.**

Acorde con lo estipulado en la ley 1474 de 2011 Artículo 83 en el cual define la supervisión así: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados".

En tal sentido, le solicito velar por el cumplimiento del mismo en todas sus cláusulas. Se adjunta copia del contrato, de igual manera el expediente contractual se encuentra a su disposición para consulta en la oficina de contratación de la Institución Educativa.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

Proyectó: Sandra Yaneth Rojas C. Técnico Operativo – Contratación
Revisó y Aprobó: Juan Carlos González G. - Rector

Recibi

02/05/2024